

Congreso nombra y toma protesta a 8 alcaldes sustitutos

Invertirán 250 mdp en mercados públicos

Pleno aprueba designaciones en Cuauhtémoc, Iztapalapa, BJ, Cuajimalpa, GAM, Xochimilco, Milpa Alta y V. Carranza

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México nombró y tomó protesta a alcaldes sustitutos de ocho demarcaciones donde sus titulares pidieron licencia definitiva para participar en el proceso electoral.

Los ocho fueron designados con base en el acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), al cual se hizo una modificación para que en Cuauhtémoc se nombrara a Raúl Ortega Rodríguez, en lugar de José Guadalupe Medina Romero.

Antes de reanudar la sesión del pleno —declarada en receso desde el pasado jueves—, integrantes de la Mesa Directiva se reunieron para aprobar un *addendum* modificatorio al acuerdo de la Jucopo, donde aparecía Medina Romero como alcalde sustituto en Cuauhtémoc y lo incorporaron al orden del día.

También fueron aprobadas las designaciones de los alcaldes sustitutos en Iztapalapa, Benito Juárez, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Milpa Alta y Venustiano Carranza.

En Iztapalapa fue nombrado Raúl Basulto Luviano; en Benito Juárez, Jaime Isael Mata Salas; en Cuajimalpa, Carlos Alberto Gómez Hernández; en Gustavo A. Madero, Enrique Rodrigo Rojas Serafin; en Xochimilco, Juana Onésima Delgado Chávez; en Milpa Alta, Víctor

Manuel Vanegas Tapia, y en Venustiano Carranza, Adolfo Hernández García.

Luego de ser aprobados sus nombramientos, los ocho alcaldes que concluirán la actual gestión en sus respectivas administraciones rindieron protesta en el recinto legislativo.

El acuerdo de la Jucopo por el que fueron nombrados se hizo a partir de las ternas enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien será notificado de las designaciones de los nuevos ediles.

La sustitución de los titulares en las ocho demarcaciones referidas se llevó a cabo con base el artículo 67 de la Ley Orgánica de las Alcaldías, donde se indica que en caso de licencia definitiva o falta absoluta de la alcaldesa o el alcalde, el Congreso local deberá nombrar a un sustituto, a partir de ternas enviadas por el jefe de Gobierno.

El acuerdo fue votado en forma nominal y aprobado con 55 votos a favor, uno en contra y una abstención.

La diputada Maxta Iraís González Carrillo (PRI) consideró inadecuado no votar individualmente las ternas para elegir a las personas idóneas, y se manifestó en contra de la designación del titular de Milpa Alta, Víctor Manuel Vanegas Tapia por nepotismo, y del sustituto en Cuauhtémoc, Raúl Ortega.

“Dejar muy claro que es lamentable que este Congreso, a través de

la Junta de Coordinación Política, haya decidido negarnos la posibilidad de votar las ternas (...). Me parece muy delicado que se haya aprobado un acuerdo de esta magnitud, donde nos hayan quitado toda posibilidad al Congreso de la Ciudad de México de votar las ternas tal cual lo menciona la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, eso es un punto más que tiene que quedar, porque esta Legislatura no se ha cansado de decir que somos la oficialía de partes del gobierno”, expresó.

Los primeros en solicitar licencia para separarse de sus cargos de forma definitiva fueron Clara Brugada en Iztapalapa, y Santiago Taiboada, en Benito Juárez, y el Congreso local se las concedió desde finales de 2023, para estar en posibilidades de contender por la Jefatura de Gobierno.

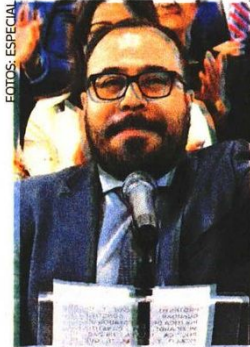
A partir de ese momento llegaron al Congreso más solicitudes de licencia definitiva y temporal de otros ediles titulares que participarán en la elección de alcaldías y diputaciones locales, cuyas campañas inician a finales de este mes.

En ese contexto, el jueves pasado el pleno del Congreso local aprobó las solicitudes de licencia temporal presentadas por los titulares de las alcaldías Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Azcapotzalco, Margarita Saldaña; Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; Tlalpan, Alfa González, y Magdalena Contreras, Gerardo Quijano. ●



**MAXTA IRAÍS
GONZÁLEZ CARRILLO**
Diputada local del PRI

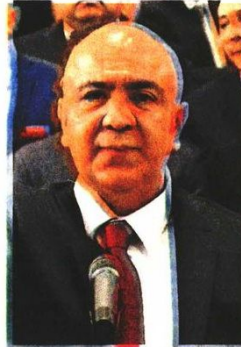
**"Es lamentable que este
Congreso, a través de la
Junta de Coordinación
Política, haya decidido
negarnos la posibilidad
de votar las terna"**



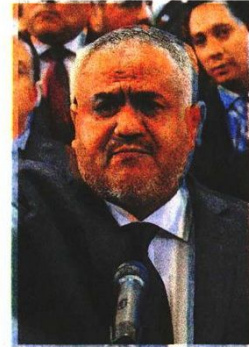
Raúl Basulto Luviano, al
frente de Iztapalapa.



Jaime Isael Mata Salas, a
cargo de Benito Juárez.



Carlos Alberto Gómez,
en Cuajimalpa.



Raúl Ortega Rodríguez
administrará Cuauhtémoc.



Enrique Rodrigo Rojas
Serafin dirigirá la GAM.



Juana Onésima Delgado
Chávez, en Xochimilco.



Víctor Manuel Vanegas
quedó en Milpa Alta.



Adolfo Hernández, en
Venustiano Carranza.

